

CEDULA

SIENDO LAS **08:00** HORAS DEL DÍA 11 DE **ENERO DE 2018**, SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, QUE REGISTRARA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO IDENTIFICADO COMO **CEN/SG/013/2018** LO ANTERIOR PARA DAR PUBLICIDAD A LA MISMA.-----



**COMITE DIRECTIVO
ESTATAL DEL
EDO. MEX.
SECRETARIA GENERAL**

**LIC. JORGE ERNESTO INZUNZA ARMAS
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.**